CONSTANCIA

El suscrito Director de la Unidad de Adquisiciones, de la Empresa Nacional Portuaria por este medio HACE CONSTAR que:

- Durante el periodo comprendido del 16 al 30 de noviembre de 2021, no se iniciaron procesos de Licitaciones, Concursos ni Contrataciones Directas para hacerle frente a la emergencia nacional por COVID-19.

- Durante el periodo comprendido del 16 al 30 de noviembre de 2021, no se suscribieron contratos de Licitaciones, Concursos ni Contrataciones ni Contrataciones Directas para hacerle frente a la emergencia nacional por COVID-19.

En fe de lo cual se firma la presente constancia el primero (1) de diciembre del 2021.

EMPRESA NACIONAL PORTUARIA ENP UNIDAD ADQUISICIONES HONDURAS, C.A.

LIC. MARCO ALEJANDRO HANDAL ACOSTA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES